



XXIX COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

**30 Y 31 DE AGOSTO DE 2017
ARICA Y PARINACOTA – CHILE**

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

La Subcomisión de Medio Ambiente estuvo conformada por las siguientes instituciones de la Región NOA Norte Grande.

La comisión fue Presidida por el Seremi de Medioambiente de la Región de Arica y Parinacota, Sr. Cristián Cruces Galarce y como Secretario de la misma al Sr. Sebastián Malizia, Asesor Secretaría de Medioambiente de la Provincia de Túcuman.

Además integro la comisión el Sr. Cristopher Schulber, Encargado de Recursos Naturales de la Secretaría Regional Ministerial de Medioambiente.

En el trabajo de la Comisión se abordaron los siguientes temas:

Primer Punto: Áreas Protegidas.

- Mejorar la gestión e implementación de las áreas, focalizándose en los sectores transfronterizos.
- Posibilidad de generar un protocolo de monitoreo de especies que tengan prioridad de conservación que se encuentran en estas áreas protegidas, como la vicuña, la taruca entre otras.
- Creación de áreas de conservación transnacionales.
- Identificación de corredores biológicos, señalando los sitios de interés que son utilizados por las diversas especies, en áreas protegidas o de interés.
- Definición de criterios comunes para la elaboración de planes de manejo para áreas de conservación transfronterizas.
- Intercambio de experiencias de gestión y manejo de áreas protegidas.

Segundo Punto: Cambio Climático.

- Incorporar en el curriculum académico la temática de la educación ambiental y cambio climático.
- Promover el desarrollo y el uso de energías limpias.
- Promover el intercambio de experiencias y legislación en el ámbito del cambio climático, en materias de adaptación y mitigación.

Tercer Punto: Protección de Cuencas Hídricas.

- Utilización de manera sustentable de las cuencas hídricas, considerando los intereses productivos de cada región.
- Establecimientos de normas de calidad de agua.
- Intercambio de experiencias en el uso y manejo sustentable del agua, como normas, emisiones, gestión por nombrar algunas.
- Garantizar el acceso universal al agua potable de los distintos sectores de la población, que se encuentre en lugares apartados.

Conclusiones:

- Mejoramiento de la gestión e implementación de las áreas protegidas transfronterizas.
- Generación de un protocolo de monitoreo para especies de interés de conservación.
- Coordinación de acciones de mitigación y adaptación para enfrentar el cambio climático.
- Promoción del uso de energías limpias.
- Fortalecimiento de la Educación Ambiental.
- Manejo sustentable de las cuencas hídricas, reconociendo los intereses de cada región.



Sebastián Malizia

Asesor Secretaría de Medioambiente Provincia de Tucumán



Cristopher Schulber Donoso
Encargado Recursos Naturales

Secretaría Regional Ministerial de Medioambiente Arica y Parinacota



Cristian Cruces Galarce

Secretario Regional Ministerial de Medioambiente
Región de Arica y Parinacota

